

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
AUTOINDUSTRIAS ZOLV DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Expediente Nro. 14706.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el jueves 26 de Junio del 2015, a las 11h00 a.m. (11H00), en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Juan Barrezueta Nro. N74-45 y Vicente Duque de ésta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los señores Socios de **AUTOINDUSTRIAS ZOLV DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Preside ésta Junta de Socios, el Lcdo. **CARLOS LOZANO RUIZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **CRISTOBAL ZAPATA ENRIQUEZ**. El Secretario Ad-hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a ésta Junta General Extraordinaria, la totalidad de Socios de la Compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>SOCIO:</b>	<b>NRO. PARTICIPACIONES:</b>	<b>DOLARES:</b>
Cristóbal Zapata Enríquez	10.384	\$ 10.384,00
Carlos Lozano Ruiz	10.384	\$ 10.384,00
Jaime Zapata Enríquez	10.384	\$ 10.384,00
José Zapata Enríquez	10.384	\$ 10.384,00
José A. Ontaneda Vaca	10.384	\$ 10.384,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, conforme con lo previsto por el Art.238 de la Ley de Compañías, los Socios declaran su conformidad de constituirse la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. A continuación, el Secretario Ad-Hoc elabor4a la lista de los Socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el **ORDEN DEL DIA**, para su aprobación.

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Informe de Gerencia del año 2014.
- 2.- Plan de negocios 2015.
- 3.- Asuntos varios.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los Socios de la Compañía, enseguida la Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Informe de Gerencia del año 2014.

El Gerente de la Compañía Sr. Cristóbal Zapata Enríquez, toma la palabra y da lectura al informe de la Compañía del año 2014, indicando que debido a una baja en ventas, éste ejercicio arroja una pérdida de \$ 8.836,28 USD.

Los Socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, están de acuerdo con el informe y es aprobado en unidad de acto.

1.2.- Por cuanto no existen utilidades, no se puede tratar el punto de repartición para trabajadores.

La Presidencia ordena se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día: Plan de Negocios 2015.

Se entrega a los Socios el Plan de Negocios del año 2015, que esperamos que con la ayuda de los trabajadores de planta, personal administrativo y Socios se lo pueda cumplir, para no tener problemas financieros en el año 2015. El señor Cristóbal Zapata, Gerente de la Empresa, indica que existen varias alternativas de negociaciones con varios clientes, los mismos que se están realizando en el presente año. Los señores Socios aprueban este Plan de Negocios que se va a realizar.

La Presidencia ordena se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día: Asuntos varios.-

Debido a la baja de producción del año 2014, y que dejó a éste ejercicio con una pérdida, los Socios de la Compañía manifiestan que el año 2015 observemos cuidadosamente el desempeño de la Compañía, caso contrario sería más saludable ver la posibilidad de no seguir con la operación. Se acuerda que los señores Socios que no están en ésta Administración, realicen gestiones pertinentes con el fin de vender la propiedad

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia todo lo aprobado por los señores Socios de la Compañía. A las 12h30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del Capital Social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

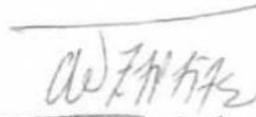
El Presidente declara concluida la Junta alas 12h50, procediendo a la suscripción del Acta por parte de los Socios de la Compañía. El Presidente y Secretario que Certifican.

Firman en unanimidad de acto.



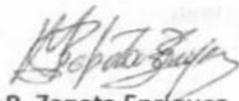
Lcdo. Carlos Lozano Ruiz

**SOCIO PRESIDENTE**



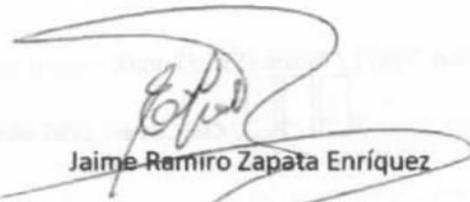
Cristóbal Zapata Enríquez

**SOCIO SECRETARIO AD-HOC**



José R. Zapata Enríquez

**SOCIO**



Jaime Ramiro Zapata Enríquez

**SOCIO, representado por su hijo**

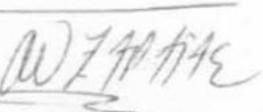
el Ing. Elvis Zapata Orbe.

José A. Ontaneda Vaca

**SOCIO, representado por su hijo**

El Ing. Cristian Ontaneda Velasteguí.

Se deja en claro que las dos Representaciones de los señores Socios, están debidamente Notarizados en diferente fecha y Notaria respectiva. Los originales están en poder y archivo de la Compañía. Se **CERTIFICA** que las firmas de los señores Socios son sus originales, dejando constancia en este documento.



Cristóbal Zapata Enríquez

**SOCIO SECRETARIO AD-HOC.**